

Cumandá, 20 de Abril del 2015

Señor
EDGAR RAUL HERRERA BALSECA
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nosotros: EDUARDO PATRICIO HEREDIA HEREDIA, con cédula identidad número 0602763419 y DORIS JACQUELINE VILLACRES SANTACRUZ, con cédula de identidad número 0603393190, en calidad de cedentes y accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A.; y, JORGE ANTONIO TUMALLI FLORES con cédula de identidad número 0915974067, en calidad de cesionario a usted respetuosamente manifestamos:

Por medio de la presente nos permitimos poner en su conocimiento, que con fecha 17 de Abril del 2015 se realizó la TRANSFERENCIA DE CIEN ACCIONES por parte de los primeros comparecientes EDUARDO PATRICIO HEREDIA HEREDIA Y DORIS JACQUELINE VILLACRES SANTACRUZ, ya que poseíamos CIEN ACCIONES de un dólar cada una en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSRIOCHIMBO S.A., en favor del segundo compareciente JORGE ANTONIO TUMALLI FLORES, autorizándole para que realice todos los trámites correspondientes en la mencionada compañía, tendientes a consolidar esta transferencia, a fin de que usted señor Gerente proceda a la inscripción en el libro de acciones de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189 de La Ley de Compañía.

De usted con respeto y consideración

Atentamente

EDUARDO PATRICIO HEREDIA HEREDIA



JORGE ANTONIO TUMALLI FLORES



DORIS JACQUELINE VILLACRES SANTACRUZ

